INVERSIONES

security

Una empresa del Grupo Security

Administradora General de Fondos Security S.A.

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 e informe de los auditores independientes

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 e informe del auditor independiente



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de Administradora General de Fondos Security S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Administradora General de Fondos Security S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora General de Fondos Security S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Santiago, Chile Febrero 20, 2018

Esteban Campillay Espinoza

R.U.T. 12.440.157-7



Estados de Situación Financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Santiago, Chile Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Índice

	Páginas
Nota 1 – Informacion Corporativa	. 8
Nota 2 – Bases De Preparación Y Criterios Contables Aplicados	
Nota 3 – Cambio Contable	
Nota 4 – Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	
Nota 5 – Impuestos Diferidos E Impuesto A La Renta	
Nota 6 – Saldos Y Transacciones Con Entidades Relacionadas Corriente	
Nota 7 – Propiedad, Planta Y Equipo	
Nota 8 – Activos Intangibles Distintos De La Plusvalía	
Nota 9 – Plusvalía	
Nota 10 – Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar Corrientes	
Nota 10 – Deudores Conferences 1 Oras Cuentas For Cobrar Corrientes	
Nota 12 – Activo Y Pasivos Por Impuestos Corrientes	
Nota 12 – Activo 1 Fasivos Foi impuestos Corrientes	
Nota 14 – Otros Activos Y Pasivos Financieros No Corrientes	
Nota 15 – Otros Pasivos Financieros Corrientes	
Nota 16 – Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	
Nota 17 – Otros Pasivos No Financieros Corrientes	
Nota 18 – Otros Provisiones	
Nota 19 – Provisiones Por Beneficio A Los Empleados	
Nota 20 – Ingresos Y Gastos	
Nota 22 – Gastos De Administración	
Nota 23 – Costos Financieros.	
Nota 24 – Diferencias De Cambio	
Nota 25 – Ganancia Por Acción	
Nota 26 – Medio Ambiente	
Nota 27 – Politicas De Administracion Del Riesgo Financiero	
Nota 28 – Acciones Ordinarias	
Nota 29 – Gestión De Capital	
Nota 30 - Sociedades Sujetas A Normas Especiales	
Nota 31 – Sanciones	
Nota 32 – Hechos Relevantes	
Nota 33 – Hechos Posteriores	86

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

ACTIVOS	Nota N°	31 de diciembre de 2017 M\$	31 de diciembre de 2016 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	3.611.543	1.639.816
Otros activos financieros, corrientes	11	39.350.391	35.060.340
Otros activos no financieros, corriente	13	688.597	685.261
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	1.736.186	1.378.026
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	6.a	47.464	106.107
Activos por impuestos, corrientes	12.a	573.788	464.298
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la		46.007.969	39.333.848
venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios			
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		9#8	
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		(m)	======================================
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición			
clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos			
para distribuir a los propietarios			
Activos corrientes totales		46.007.969	39.333.848
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	881.403	489.553
Plusvalía	9	8.677.240	8.677.240
Propiedades, planta y equipo	7	446.097	458.232
Activos por impuestos diferidos	5.a	1.505.375	1.857.691
Activos no corrientes totales		11.510.115	11.482.716
Total de activos		57.518.084	50.816.564

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N °	31 de diciembre de 2017 M\$	31 de diciembre de 2016 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	1	2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	190.852	154.495
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	6.b	418.235	250.156
Otras provisiones	18	432.463	540.858
Pasivos por impuestos corrientes	12.b		(*)
Provisiones por beneficios a los empleados	19	193.999	178.289
Otros pasivos no financieros corrientes	17	1,366.608	1.247.246
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos		2.602.158	2.371.046
incluidos en grupos de activos para su disposición			
clasificados como mantenidos para la venta			
Pasivos corrientes totales		2.602.158	2.371.046
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes			: .
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-	2 0
Otros pasivos no financieros no corrientes			27
Total de pasivos no corrientes		24	
Total pasivos		2.602.158	2.371.046
Patrimonio			
Capital emitido	28	3.353.623	3.353.623
Ganancias (pérdidas) acumuladas		50.648.170	43.982.589
Otras reservas	28	914.133	1.109.306
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		54.915.926	48.445.518
Participaciones no controladoras			<u> </u>
Patrimonio total		54.915.926	48.445.518
Total de patrimonio y pasivos		57,518.084	50.816.564

Estados de Resultados por Función

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota N°	01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20,a	23.501.527	21.078.517
Costo de ventas	20.b	(6.794.897)	(6.209.879)
Ganancia bruta		16.706.630	14.868.638
Otros ingresos, por función	20.c	1.815.119	2.274.611
Gasto de administración	21	(9.901.564)	(8.362.339)
Otros gastos, por función	20.d	(78.256)	(696.398)
Otras ganancias (pérdidas)	22	45.446	1.175.072
Ingresos financieros		2	×
Costos financieros	23	(140.899)	(609.081)
Diferencias de cambio	24	(15.620)	(103.594)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		8.430.856	8.546.909
Gasto por impuestos a las ganancias	5.b	(1.765.275)	(1.607.654)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		6.665.581	6.939.255
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-		
Ganancia (pérdida) del período	_	6.665.581	6.939.255
Ganancia (pérdida), atribulble a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		6.665.581	6.939.255
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	_		7.27
Ganancia (pérdida) del período	-	6.665.581	6.939.255
Ganancias por acción Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	25 - 28	638,1600	664,3614
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas Ganancia (pérdida) por acción básica		638,1600	664,3614

Estados de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	ACUMU	LADO
	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M \$
Ganancia (pérdida)	6.665.581	6.939.255
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	*	
Total ingresos reconocidos en el año	6.665.581	6.939.255
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accinistas mayoritarios	6.665.581	6.939.255
Resultado integral total	6.665.581	6.939.255

Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	01-01-2017	01-01-2016
	Nº	31-12-2017	31-12-2016
Estados de flujos de efectivo		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		30.039.179	24.016.337
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		66.722	43.544
Otros cobros por actividades de operación		152.464	2.271.650
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.917.271)	(4.552.424)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(177.428)	(506.795)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.701.772)	(2.587.444)
Otros pagos por actividades de operación		(18,998,699)	(10.127.799)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		3.463.195	8.557.069
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		47.414.310	34.098.017
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(28,735,545)	(28.301.232)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(163.410)	(1.937.910)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		592.140	1.751.715
Otras entradas (salidas) de efectivo		(9.132,773)	(5.795.201)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		9.974.722	(184.611)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones			1.275.017
Préstamos de entidades relacionadas		632.421	2.056.625
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(12.104.811)	(10.768.659)
Dividendos pagados		1.5	(1.305.543)
Otras entradas (salidas) de efectivo		18.955	(433.822)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(11.453.435)	(9.176.382)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.984.482	(803,924)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(12.755)	(100.898)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.971.727	(904.822)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.639.816	2.544.638
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	3.611.543	1.639.816

Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas Me	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017 Incremento (úsminsción) por cambios en políticas contables Incremento (ficaninsción) nor correcciones de crooses	3,353,623	#	1.109.306	43.982.589	48.445.518) 2	48,445,518
Saldo Inicial Reexpresado	3.353.623		1.109.306	43.982.589	48.445.518	٠	48,445.518
Cambios en patrimonio	*	*	•	ï	10	,	
Resultado Integral	Ē	٠			× ×	1.3	. 17
Ganancia (pérdida)		. ,	. !	6.665.581	6.665 581		6 665 581
Otro resultado integral		: ¥			X	i (
Resultado integral	i.		V 23	6.665.581	6,665.581	. 9	6,665,581
Emisión de patrimonio	6		. 1		*		
Dividendos		C 10	. 6	51 AS	0 40	n !	7
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	*	14)	. 0		2 40		
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los prupietarios		Y:#:		2 6		9 1	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	Đ.	1979	(195.173)	70 00	(195,173)	: 9	(195.173)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	Ü	14	1.5	U.S	(9)	11.91	
Total de cambios en patrimonio	•	•	(195,173)	6.665.581	6.470.408		6.470.408
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2017	3.353.623		914.133	50.648.170	54.915.926		54.915.926

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acomuladas
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	M3 1.525.293	٠	1.788.389	38.348.877
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				
Incremento (disminución) por correcciones de errores				
Saldo Inicial Reexpresado	1.525.293	(0)	1.788.389	38.348.877
Cambios en patrimonio	(E	39	11.5	34
Resultado Integral		536		27
Ganancia (pérdida)	¥	24	ž	6.939,255
Otro resultado integral	9	*	**	98
Resultado integral	Ñ	1.0	of.	6.939,255
Emisión de patrimonio	18	90	Ū.	, ⁵⁴
Dividendus	ž	30	9	(1,305,543)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	Ŕ	78	9	**
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	Ĭĝ	O.	Ü	36
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	1.828.330	•	(679.083)	•
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	*		Ť	96
Total de cambios en patrimonio	1.828.330	•	(679.083)	5.633.712
Saldo Final Periodo Anterior 31/12/2016	3.353.623		1.109.306	43.982.589

(1.305.543)

(1.305.543) 6.939.255

1.149.247

1.149.247 6.782.959 48.445.518

6.782.959

6.939.255

6.939,255

6.939.255

41.662.559

41.662.559

Patrimonio tetal M\$ 41.662.559

Participaciones no controladoras M\$

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MS

41.662.559

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA

a) Información de la Sociedad

Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante "La Sociedad") fue constituida en la ciudad de Santiago, Chile por escritura pública de fecha 26 de mayo de 1992.

El 2 de junio de 1992, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la existencia de "Security Administradora de Fondos Mutuos S.A.", según resolución exenta N° 0112.

Según resolución N° 288 de fecha 17 de septiembre de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la reforma a los estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Security S.A., acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2003. Tal reforma de estatutos consiste en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley N° 18.045.

Con fecha 5 de diciembre de 2014, se acordó en la cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, la aprobación de la fusión por absorción con Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A, cuya operación fue concretada con fecha 19 de diciembre de 2014, producto de lo cual se produjo la disolución automática y de pleno derecho de ésta última, pasando Administradora General de Fondos Security S.A. a adquirir todos sus activos y pasivos y a sucederla en todos sus derechos y obligaciones.

Con fecha 15 de febrero de 2016, se materializó y perfeccionó la adquisición y absorción por parte de Administradora General de Fondos Security S.A., de la Sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A., produciéndose la disolución de esta última pasando Administradora General de Fondos Security S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la Sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y ha aprobado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 en su sesión de fecha 20 de febrero de 2018.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

b) Descripción de operaciones y actividades principales

Administración de Fondos: La Administradora cuenta actualmente con la siguiente oferta de fondos:

<u>R.U.N.</u> 8048-9	Fondo Mutuo Security Check	Tipo De Fondo (Circ. Nº 1.578) FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8055-1	Fondo Mutuo Security First	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8118-3	Fondo Mutuo Security Gold	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8253-8	Fondo Mutuo Security Plus	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8294-5	Fondo Mutuo Security Global	FM mixto.
8306-2	Fondo Mutuo Security Protección Estratégico	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8323-2	Fondo Mutuo Security Emerging Market	FM mixto.
8336-4	Fondo Mutuo Security Equilibrio Estratégico	FM de libre inversión.
8384-4	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8409-3	Fondo Mutuo Security Renta Internacional	FM de libre inversión.
8435-2	Fondo Mutuo Security Retorno Estratégico	FM de libre inversión.
8490-5	Fondo Mutuo Security Selectivo	FM dirigido a Inversionistas Calificados.
8492-1	Fondo Mutuo Security Crecimiento Estratégico	FM de libre inversión.
8493-K	Fondo Mutuo Security Renta Dólar	FM de libre inversión.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

R.U.N. 8661-4	Fondo Mutuo Fondo Mutuo Security Fixed Income BRL	Tipo De Fondo (Circ. N° 1.578) FM dirigido a inversionistas calificados.
8795-5	Fondo Mutuo Security Latam	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8806-4	Fondo Mutuo Security Corporativo	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8820-K	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	FM de libre inversión.
8823-4	Fondo Mutuo Security Local Emerging Debt	FM dirigido a inversionistas calificados.
8881-1	Fondo Mutuo Security Mid Term	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días.
8912-5	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8940-0	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8986-9	Fondo Mutuo Security Mid Term UF	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días.
8987-7	Fondo Mutuo Security Index Fund US	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
9073-5	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G.	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
9187-1	Fondo Mutuo Security Europa Estratégico	FM mixto.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

R.U.N.	FONDO DE INVERSIÓN	OBSERVACIÓN
7131-5	Fondo de Inversión Ifund Msci Brazil Small Cap Index	Vigente
7252-4	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities - Debt	Vigente
7284-2	Security Fixed Income Latam Fondo de Inversión	Vigente
9098-0	Fondo de Inversión Security Capital Preferente	Vigente
9117-0	Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional	Vigente
9122-7	Fondo de Inversión Security Inmobiliario II	Vigente
9123-5	Fondo de Inversión Security Inmobiliario III	Vigente
9127-8	Fondo de Inversión Security HY Chile (*)	Vigente
9128-6	Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF	Vigente
9146-4	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities - Debt II	Vigente
9227-4	Fondo de Inversión Security Oaktree Real Estate Opportunities Fund VII	Vigente
9241-K	Fondo de Inversión Security Debt Opportunities	Vigente
9242-8	Fondo de Inversión Security Special Situations (**)	Vigente
9266-5	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities II B (***)	Vigente
9344-0	Fondo de Inversión Security Capital Preferente II	Vigente

^(*) A partir del 12 de mayo de 2017 Fondo de Inversión Security Renta Nominal cambió su nombre, pasando a llamarse Fondo de Inversión Security HY Chile.

(***) Este fondo se encuentra colocado en la SVS, pero no ha iniciado operaciones hasta la fecha de los presentes Estados Financieros

<u>R.U.T.</u>	FONDO DE INVERSION PRIVADO	OBSERVACION
76.090.427-9	Fondo de Inversión Privado COPEC - Universidad Católica	Vigente
76.364.279-8	Fondo de Inversión Privado Pagarés Automotrices II (****)	Vigente
76.263.892-4	Fondo de Inversion Privado INVLATAM	Vigente

^(****) Este Fondo está en proceso de Liquidación.

^(**) A partir del 24 de julio de 2017 Fondo de Inversión Security Principal cambió su nombre, pasando a llamarse Fondo de Inversión Security Special Situations.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

b) Domicilio

El domicilio social de Administradora General de Fondos Security S.A. está ubicado en Av. Apoquindo 3150, piso 7. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección.

c) Objeto Social

El objeto social de Administradora General de Fondos Security S.A. consiste en administrar todo tipo de fondos mutuos regulados por el D.L. Nº 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos, fondos de inversión cerrados públicos del tipo mobiliarios, regulados por la Ley Nº 18.815 de 1989, Ley de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión Privados de aquellos contemplados en el Título VII de la misma Ley. De igual forma, conforme a lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, podrá ofrecer planes de ahorro previsional voluntario APV y APVC, desarrollar las actividades complementarias autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Circular Nº 1.566 de 2001 o la que la modifique o reemplace; la Administración de fondos de terceros autorizada mediante Circular Nº 1.894 de 2008 y los servicios de asesorías y consultorías en la toma decisiones de inversión, autorizados por la Circular Nº 1.897 de 2008.

d) Fusión por absorción

Con fecha 15 de febrero de 2016, los accionistas de la Administradora acordaron en Junta Extraordinaria de Accionistas N° 7, la fusión por absorción por parte de Administradora General de Fondos Security S.A., de la Sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A., produciéndose la disolución de esta última pasando Administradora General de Fondos Security S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la Sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo. Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A. La Operación se concretó con fecha 15 de febrero 2016 con la compra por parte del Banco Security y la Sociedad del 100% del capital accionario de Penta Administradora General de Fondos S.A. conforme el siguiente detalle:

- a) Banco Security compró y adquirió 999.998 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a Banco Penta S.A., correspondientes al 99,9998% de la propiedad de dicha sociedad; y
- b) Administradora General de Fondos Security S.A. compró y adquirió un total de 2 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a los señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Larraín García-Huidobro, correspondientes al restante 0,0002% de la propiedad de dicha sociedad.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

Dada la homogeneidad de los fondos, el proceso de fusión incorporó íntegramente, las partidas de activos, pasivos, patrimonio y resultados de la administradora absorbida.

La siguiente información corresponde al estado de situación financiera de la Sociedad absorbida al cierre de sus operaciones:

CLASIFICACION	M\$
ACTIVOS	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.275.012
OTROS ACTIVO FINANCIEROS, CORRIENTES	
OTROS ACTIVO NO FINANCIEROS, CORRIENTES	8.539
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	21.353
CUENT AS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	3
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	229.603
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	
PLUSVALÍA	·
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	110.376
TO TAL ACTIVOS	1.644.883
PASIVOS	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	=
CUENT AS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENT AS POR PAGAR	(108.547)
CUENT AS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	(3.500)
OT RAS PROVISIONES	(205.522)
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	~
PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(8.266)
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	(13.509)
TO TAL PASIVOS	(339.344)
PATRIMO NIO	
CAPITAL EMITIDO	(1.828.330)
GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	e
OTRAS RESERVAS	522.791
TO TAL PATRIMO NIO	(1.305.539)

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1.a Información General

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Administradora General de Fondos Security S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

2.1.b Reclasificaciones Significativas

Al 31 de diciembre de 2017 no se efectuaron reclasificaciones.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el ejercicio actual

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y con las siguientes exenciones y excepciones:

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Las exenciones señaladas en NIIF 1 que hemos decidido aplicar en su proceso de adopción son las siguientes:

Consolidación de Estados Financieros

En relación a la consolidación de la información financiera a que se refiere la NIC 27, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto instruir lo siguiente:

Las sociedades administradora que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presuma que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Los fondos mutuos y fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por la NIC 27. En este sentido, a los fondos mutuos y fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales o separados preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

• Excepción aplicable a los fondos mutuos tipo 1" Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días"

Estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las IFRS. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N° 1.990 de 2010 o la que la modifique o reemplace.

Por su parte, para la presentación de la información financiera, los fondos mutuos tipo 1 deberán utilizar el mismo formato o modelo ilustrativo de estados financieros bajo IFRS que será puesto a disposición de la industria de fondos mutuos en general.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente, la Administradora ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Administradora ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39. Específicamente, NIIF 9, exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

b) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Administradora al 31 de diciembre de 2017.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2017. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

2.3 Base preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, en adelante "NIIF".

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Las Enmiendas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2017, no tienen un efecto significativo en los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.	
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente	
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.	
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria	
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.	

NIIF 9, Instrumentos Financieros

NIIF 9 emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. Otra versión de NIIF 9 fue emitida en julio de 2014, para principalmente incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros, y b) limitadas modificaciones para los requerimientos de clasificación y medición mediante la introducción de la categoría de medición "valor razonable a través de otros resultados integrales" para ciertos instrumentos de deuda no complejos.

Los requerimientos clave de NIIF 9 son los siguientes:

Clasificación y Medición: Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A. considera que esta modificación no tendrá impacto relevante sobre sus estados financieros.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS publicó NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas.

El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el 'control' de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.

Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

En abril de 2016, el IASB publicó Clarificaciones a NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como también guías de aplicación para licencias.

NIIF 15, incluyendo las aclaraciones emitidas en abril de 2016, es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden escoger aplicar NIIF 15 retrospectivamente o utilizar un enfoque modificado de transición, el cual consiste en aplicar NIIF 15 retrospectivamente solamente a los contratos que sean contratos finalizados a la fecha de aplicación inicial.

La Administración ha considerado el potencial impacto de la adopción de esta Norma, y ha concluido que la norma NIIF 15 de Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, no tendrá impacto relevante en los actuales modelos de operación de la Sociedad.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros.

Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si se escoge el último enfoque, una entidad no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de las NIIF 16, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que se realice una revisión detallada.

NIIF 17, Contratos de Seguros

El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó NIIF 17, Contratos de Seguros. La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite.

NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera: (i) requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios), (ii) requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

El 20 de junio de 2016, el IASB publicó modificaciones finales a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones respectivas.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016, el IASB publicó la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro". Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros.

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 enero 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La Administración, no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

Transferencias de Propiedades de Inversión (Enmiendas a NIC 40)

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión corresponden a: (i) Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso; y (ii) La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió "Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2014-2016". Las mejoras anuales incluyen modificaciones a NIIF 1 y NIC 28, las cuales no son todavía de aplicación obligatoria. Las mejoras anuales también incluyen modificaciones a NIIF 12, la cual es de aplicación obligatoria para la Sociedad en el [período/ejercicio] actual. Ver Nota Z.a) para los detalles de su aplicación.

Las modificaciones a NIC 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo u otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible de forma separada por cada asociada o negocio conjunto, y la elección debería ser realizada en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión de mantener la medición a valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sean entidades de inversión cuando aplican el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada asociada y negocio conjunto que es una entidad de inversión. Las modificaciones aplican retrospectivamente, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó "Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9) para abordar ciertos temas relacionados con la clasificación de ciertos específicos activos financieros prepagables bajo NIIF 9, modificando los requerimientos existentes en NIIF 9 con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada de manera que las entidades puedan aplicar las modificaciones junto con la aplicación inicial de NIIF 9.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28) para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió "Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017". Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

- NIIF 3 y NIIF 11 Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
- NIC 12 Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
- NIC 23 Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

CINIIF 22, Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago". La CINIIF 22 establece como determinar la 'fecha de la transacción' para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La Interpretación especifica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.

CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden aplicar la Interpretación, ya sea, prospectiva o retrospectivamente. Se establecen consideraciones transicionales específicas para la aplicación prospectiva.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A.

CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". La Interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

CINIIF 23 exige a una entidad:

- (i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;
- (ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma.

2.4 Período contable

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estados de resultados, estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

2.5 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional.

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno ya que refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.6 Conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de caja ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Moneda	31.12.2017	31.12.2016
Valor CLF	26.798,14 26.347,98	
Valor USD	614,75	669,47
Valor EUR	739,15	705,60
Valor BRL	185,64	205,82

2.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de adquisición.

2.8 Activos intangibles distintos de plusvalía

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando Administradora General de Fondos Security S.A. es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puedan ser medidos con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los gastos atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles estimadas.

Los programas informáticos adquiridos por Administradora General de Fondos Security S.A. son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realiza linealmente desde la fecha de inicio de explotación.

La Sociedad aplica test de deterioro si existen indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

2.9 Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía generada en la adquisición de una filial representa el exceso del valor de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La Sociedad somete a prueba de deterioro los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor libro de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor libro de cualquier Goodwill asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateados sobre la base del valor libro de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el Goodwill no son reversadas en períodos posteriores.

En la fecha de enajenación de una filial, el saldo de la plusvalía comprada atribuible, es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.10 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo de la Administradora General de Fondos Security S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La vida útil estimada de cada uno de los ítems del activo fijo es la siguiente:

	Explicación de la tasa	Vida o tasa mínima (años)
Planta y equipo	Años	3 a 5

2.11 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los estados de situación financiera, Administradora General de Fondos Security S.A revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Administradora General de Fondos Security S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

En relación con activos bancarios, los activos que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Un activo intangible con una vida útil indefinida es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

2.12 Valorización de instrumentos financieros

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 (06.04.2010) de la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros para todos los fondos fiscalizados por la citada Superintendencia y sus sociedades administradoras, con excepción del fondo para la bonificación por retiro, la Sociedad administradora del fondo para la bonificación por retiro y los fondos solidarios de crédito universitario, se indica para los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros, deberán acogerse (en forma anticipada) a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", salvo por la excepción contemplada para los fondos mutuos definidos como "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días ", calificados como fondos mutuos tipo 1, siendo su aplicación anticipada en el año 2010 (año de transición a NIIF).

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Se indica también que las entidades podrán utilizar modelos o técnicas de valorización en aquellos casos en las citadas normas así lo dispongan y siempre que cumplan con las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización".

Los principales rubros agrupados en este ítem corresponden a Instrumentos Financieros valorizados a Valor Razonable y a Costo Amortizado, como también sus cuentas de resultado y patrimonio generadas.

De acuerdo a NIIF 9, una entidad clasificará los activos financieros según se mida posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base tanto del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo Amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Valor Razonable

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

Valorización de Activos financieros

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. La Sociedad administradora utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América.

Las cuotas de fondos mutuos, se presentan a su valor de rescate a la fecha de cierre de los estados financieros.

A continuación se exponen brevemente los alcances técnicos sobre los saldos de activos y pasivos financieros afectados:

Instrumentos para negociación

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informadas y reflejadas en los estados de resultados de la entidad.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Instrumentos de inversión

Son clasificados como inversiones al vencimiento, incluyendo sólo aquellos instrumentos en que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como negociación.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento se incluyen en cuentas de resultados.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

Las principales Normas Internacionales de Información Financiera que afectan estos rubros son las siguientes:

NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización".

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".

NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

2.13 Bajas de activos y pasivos financieros

La Sociedad, da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

La Sociedad, elimina de su balance un pasivo financiero sólo cuando se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.14 Provisiones generales

a) General

Las provisiones son reconocidas cuando y solo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

b) Provisiones por vacaciones

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

c) Otras provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

d) Beneficios a corto plazo

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Los estados financieros de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

a) Ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

b) Gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.16 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.17 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017, el cargo por impuesto corriente a la fecha, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo a con las normas establecidas en la NIC 12. Por tanto, estos se determinan utilizando las tasas de impuestos aplicables, a la fecha en que se esperan reversar los correspondientes activos o pasivos por impuestos diferidos.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario", posteriormente con fecha 08 de febrero de 2016, se publica la Ley N°20.899 "Reforma Tributaria que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones legales tributarias".

Entre los principales cambios, se insertan dos nuevos regímenes de tributación, quedando esta sociedad acogida por defecto, al "Régimen de Imputación Parcial de los Créditos", según disposición de la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuesto Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2017.

Las tasas de Impuesto de Primera Categoría relativas a este nuevo régimen, corresponden un 25,5% para las rentas que se obtengan durante este año comercial, y 27% a contar del año comercial 2018.

2.18 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de la Sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.19 Estado de flujo de efectivo

La Sociedad, elabora su flujo de efectivo por el método directo, las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo el cual es originado por actividades de operación, donde se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, actividades de inversión que corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo, actividades de financiamiento corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad.

2.20 Información a revelar sobre partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.21 Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria, según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de la Sociedad no son ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.22 Activos y pasivos contingentes

Una activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control de la Sociedad.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no presenta saldos en activos y pasivos contingentes.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.23 Distribución de dividendos

La Sociedad establece que los dividendos serán fijados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de cada año, en la cual son aprobados los estados financieros anuales. Los dividendos provisorios y definitivos se registran en el "patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que, en el primer caso, corresponde al Directorio de la sociedad y, en el segundo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.24 Beneficios del personal

Indemnización por años de servicios: la Sociedad no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

2.25 Uso de Estimaciones y Juicios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden a la determinación de los valores razonables de instrumentos financieros, los cuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron medidos de acuerdo a las metodologías establecidas en la NIIF 7, de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

2.26 Otros pasivos no financieros corrientes

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o aquellos que se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla la Sociedad.

Se clasifican como pasivos no corrientes a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

NOTA 3 – CAMBIO CONTABLE

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, la Administración no ha efectuado cambios contables en relación al período anterior.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

a) La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo	Saldo
	31.12.2017	31.12.2016
	M \$	M \$
Disponible	608.963	1.149.665
Cuotas de fondos mutuos	3.002.400	489.971
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	180	180
Total	3.611.543	1.639.816

Notas a los Estados Financieros

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, (CONTINUACIÓN)

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Disponible	Pesos no reajustables	495.442	988.348
Disponible	Dólares americanos	99.912	146.726
Disponible	Reales brasileños	9.686	10.749
Disponible	Euros	3.923	3.842
Cuotas de fondos mutuos	Dólares americanos	985	345.847
Cuotas de fondos mutuos	Pesos no reajustables	3.002.400	144.124
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos no reajustables	180	180
Efectivo y equivalentes al efectivo		3.611.543	1.639.816

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) Los activos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Activos por imptos, diferidos relativos a prov. vacaciones	52.380	45,464
Activos por imptos, diferidos relativos a provisiones valorización cartera	(37.899)	39.668
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	53.969	139.729
Activos por impuestos diferidos de largo plazo (goodwill tributario)	1.436.925	1.632.830
Total	1.505.375	1.857.691

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA, (CONTINUACIÓN)

b) Impuesto Corriente

Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2017 ha constituido provisión por impuesto renta de M\$1.597.312.- (M\$1.496.470.- 31 de diciembre de 2016), ver nota 12, y un gasto por impuesto renta de M\$1.765.275.- (M\$1.607.654.- al 31 de diciembre de 2016). El cálculo de ambas rentas se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes.

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(1.597.312)	(1.491.571)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	*	30.236
Otro Gasto por Impuesto Corriente	(10.820)	(17.895)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(1.608.132)	(1.479.230)
Gasto Diferido por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Variación		
por Impuestos Diferidos	(157.143)	(134.811)
Otros		6.387
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(157.143)	(128.424)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(1.765.275)	(1.607.654)

c) Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	31.12.2017 %	31.12.2016 %
Utilidad antes de impuesto	8.430.856	8.546.909
Impuesto calculado (Tasa Efectiva)	25,50%	24,00%
Provisión impuesto a la renta	2.149.868	2.051.258
Efecto por diferencia de tasa	(84.609)	(7.925)
Provisión impuesto artículo 21°	10.820	17.895
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	<u>=</u>	(35.135)
Diferencias permanentes	(310.804)	(418.439)
Gastos por impuesto a la renta	1.765.275	1.607.654
Tas a Impositiva Efectiva	20,94 %	18,81%
Tasa Impositiva Legal	25,50%	24,00%
Efecto en Tasa Impositiva de Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas	*	:0
Efecto en Tasa Impositiva de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el		
Estado de Resultados	2	-
Otro Incremento (Decremento) en Tasa Impositiva Legal	-25,50%	-24,00%
Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total	-25,50 %	-24,00%
Tasa Impositiva Efectiva	0,00%	0,00%

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos y transacciones de cuentas por cobrar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por Cobrar

Sociedad	Rut	País de Orlgen	Moneda	Relación	Factura	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3 Subtotal	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta			106.107 106.107
Grupo Security S.A.	96.604.380-6 Subtotal	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta		18.989 18.989	
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5 Subtotal	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta		28.475 28.475	20
	Totales					47.464	106,107

b) Cuentas por Pagar

Los saldos y transacciones de cuentas por pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

		País de				31.12.2017	31.12,2016
Sociedad Rut	Rut	Origen	Moneda	Relación	Factura	M\$	M\$
Capital S.A.	96.905.260-1	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta			
					1584	1.0	33.222
					3001		5.088
					5419	91.952	
					Provisión	47	*
					Provisión	271	8
					Provisión	18	
					Provisión	381	8
					Provisión	25	· ·
					Provisión	21	-
					Provisión	7	잘
	Subtotal					92.722	38,310

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE, (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas por Pagar, (Continuación)

		País de				31.12.2017	31.12.2016
Sociedad	Rut	Origen	Moneda	Relación	Factura	M\$	M\$
Asesorías Security S.A.	96.803.620-3	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta			
					Provisión	Sea	109.60
	Subtotal						109.60
		País de				31.12.2017	31.12.2016
Sociedad	Rut	Orlgen	Moneda	Relación	Factura	M\$	M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Provisión	95.470	2.
	Subtotal					95.470	
		País de				31.12.2017	31.12.2016
Socledad	Rut	Orlgen	Moneda	Relación	Factura	M\$	M\$
Inmobiliaria Casanuestra S.A.	76.459.878-4	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta			*
					2	36	1.619 29.319
	Subtotal						30.938
		País de				31.12.2017	31.12.2016
Sociedad	Rut	Origen	Moneda	Relación	Factura	M\$	M\$
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta			
					126158	:8	30
	Subtotal					-	30
		País de		= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =		31.12.2017	31.12.2016
Sociedad	Rut	Origen	Moneda	Relación	Factura	M\$	M\$
/alores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	Chile	Pesos	Matriz Común	Provisión	230.043	71.277
	Subtotal					230.043	71.277
	Totales					418.235	250.156

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE, (CONTINUACIÓN)

b) Transacciones con Relacionados

							31.12.2017		31.12.2016	
Entidad	Rut País de Moneda Relación Origen	Descripción de la transacción	Monto	Efecto en resultado MS	Monto MS	ETecto en resultado MS				
Travel Security S.A.	79,740,720-8	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Servicios de Viajes	10.668	(10.493)	10.141	(9.988)	
Banco Security	97.053.000-2	Chile	Pesos	Matriz	Comisiones y Servicios Bancarios	855,696	(720,457)	864,201	(726.259)	
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99,301,000-6	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Arriendo Olicinas	171,201	(165,986)	153,192	(140,910)	
,			Pesos		Arriendo Estacionamiento	99,971	(96,925)	71.300	(66,632)	
			Pesos		Seguro del Personal	48_531	(41-184)	42,357	(35,976)	
Global Security Gestión y Servicios Lida	76.181.170-3	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Comisiones por Cestión Comercial	5,312,243	(4.464.063)	5.123.812	(4.305,723)	
			Pesos		Asesorias de Marketing		19	71.388	(61.986)	
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515,580-5	Chile	Pesos	Mutriz Común	Comisión Intermediación Financiera	32,300	(L067)	16.813	(14:133)	
			Pesos		Compra de Moneda Extranjera	48.365	(48,365)	106.997	(106/997)	
			Pesos		Comisjón de Fondos Mutuos	2 925 833	(2.495.413)	902.687	(761.557)	
			Pesos		Servicio Market Maker	9.996	(8,403)	14	- 2	
Asesorías Security S.A.	96.803.620-3	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Comisiones por Gestión Financiera	130,425	(109.601)	59.500	(50.000)	
Capital S.A	96.905.260-1	Chile	Pesos	Relacionadu Indirecta	Asesoría Tecnológica	2.192.927	(2.189.516)	1.924.292	(1.894.085)	
Mandatos Security Ltda.	77.512,350-8	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Comisiones por Gestión Comercial	22.694	(22 694)	57.653	(57.396)	

c) Remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales de la Sociedad

		Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Préstamos		7.179	17.441
Remuneraciones		741.868	720.315
Compensaciones		31.405	34.491
Otros		33.000	33.200
	Total	813.452	805.447

Las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas en condiciones normales de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a empresas relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece al Banco Security, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Los saldos de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	446.097	458.232
Planta y Equipo, Neto	446.097	458.232
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	735.365	672.952
Planta y Equipo, Bruto	735.365	672.952
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Depreciacion acumulada Propiedades, Planta y Equipo, Neto	289,268	214.720
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	289.268	214.720

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, (CONTINUACIÓN)

b) Cuadro de movimientos

Período Actual	Planta y	Muebles de	Obras de Arte	Remodelaciones	Total	
	Equipo	Oficina				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Propiedades, Planta y Equipo, Saldo Inicial	19.877	13.740	18.868	405.747	458.232	
Adiciones, Propiedades, Planta y Equipo	7.596	4.327	*	50.490	62.413	
Bajas , Propiedades, Planta y Equipo	÷	5	ŧ		3	
Casto por Depreciación, Propiedad Planta y Equipo	(10.774)	(4.140)	*	(59.634)	(74.548)	
Otro Incremento (Decremento)			될	(4)	3	
Cambios en Propledades, Planta y Equipo, Total	(3.178)	187	항 보	(9,144)	(12.135)	
Propledades, Planta y Equipo	16.699	13.927	18.868	396.603	446.097	

Período Actual	Planta y	Muebles de Oficina	Obras de Arte	Remodelaciones	Total
	Equipo M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propledades, Planta y Equipo, Saldo Inicial	9.632	16.553	18.868	363,008	408.061
Adiciones, Propiedades, Planta y Equipo	18.141	1.227	æ	92.623	111.991
Bajas , Propiedades, Planta y Equipo	2	11 2 5	益	¥	
Gasto por Depreciación, Propiedad Planta y Equipo	(7.896)	(4.040)	2	(49.884)	(61.820)
Otro Incremento (Decremento)	ŧ	3.53	=	2.	250
Cambios en Propiedades, Planta y Equipo, Total	10.245	(2.813)	5	42,739	50,171
Propledades, Planta y Equipo	19.877	13.740	18.868	405.747	458.232

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

	-	31.12.2017			31.12.2016	
	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Programas Informáticos	919.272	(710.414)	208.858	793.123	(590.445)	202.678
Licencias computacionales	116.259	(97.610)	18.649	73.386	(69.598)	3.788
Proyectos en Desarrollo	653.896		653.896	283.087	96	283.087
Total	1.689.427	(808.024)	881.403	1.149.596	(660.043)	489.553

b) Cuadro de movimientos

	31.12.2017				
	Programas Informáticos	Licencias computacionales	Proyectos en Desarrollo	Activos Intangibles neto	
	M \$	M \$	M \$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero	202.678	3.788	283.087	489.553	
Adiciones	126.149	43.337	370.809	540.295	
Otro Incremento (Decremento)	9	(464)	-	(464)	
Amortizaciones	(119.969)	(28.012)	127	(147.981)	
Saldo final al 31 de diciembre	208.858	18.649	653.896	881.403	

	31.12.2016				
	Programas Informáticos	Licencias computacionales	Proyectos en Desarrollo	Activos Intangibles neto	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero	270.557	6,800	218.436	495.793	
Adiciones	146.189	462	64.651	211.302	
Amortizaciones	(214.068)	(3.474)		(217.542)	
Saldo final al 31 de diciembre	202.678	3.788	283.087	489.553	

- c) La amortización de los activos intangibles se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose a lo largo de la vida útil estimada del activo.
- d) La vida útil ha sido calculada en función del plazo que se espera se obtengan beneficios económicos, amortizándose linealmente a 3 años desde la fecha que quede disponible el bien para ser utilizado en la Sociedad.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 9 – PLUSVALÍA

El Goodwill fue generado por la primera compra del 100% de las acciones en Cruz del Sur Administradora General de Fondos, realizado el 11 de junio de 2013 a Inversiones Siemel S.A., el cual fue reconocido en la Administradora General de Fondos Security S.A. Al 31 de diciembre de 2017 el monto asciende a M\$8.677.240.-

a) El saldo de este rubro es:

	Saldo	Saldo
	31.12.2017	31.12.2016
	M \$	M \$
Menor Valor AGF CDS	8.677.240	8.677.240
Total	8.677.240	8.677.240

b) Cuadro de Movimientos

Movimiento Plusvalía			2.2017	
	Saldo Inicial Neto	Pérdidas por Deterioro Reconocida en Patrimonio	Pérdidas por Deterloro Reconocida en Resultado	Saldo final, Neto
Menor Valor AGF CDS	8.677.240	2		8.677.240
Total	8.677.240	*:	(*)	8.677.240
Movimiento Plus valía		31.12	2.2016	
Movimiento Plus valía			2.2016 1 \$	
Movimiento Plus valía		Pérdidas por	1\$ Pérdidas por	
Movimiento Plus valía	Saldo Inicial	Pérdidas por Deterioro	Pérdidas por Deterioro	Saldo final,
Movimiento Plus valta	Saldo Inicial Neto	Pérdidas por	1\$ Pérdidas por	Saldo final, Neto
Movimiento Plus valía Menor Valor A GF CDS	D III DO ZIII DI III	Pérdidas por Deterioro Reconocida en	Pérdidas por Deterioro Reconocida en	-

Notas a los Estados Financieros

NOTA 10 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El total de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Moneda	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Remuneración Fondos Mutuos por Cobrar	Pesos	337.328	241.372
Remuneración Fondos de Inversión por Cobrar	Pesos	155.592	101.638
Facturas por Cobrar Fondos Mutuos	Pesos	329.727	63.014
Facturas por Cobrar Fondos de Inversión	Pesos	91.823	179.197
Gastos Fondos Mutuos x Cobrar	Pesos	18	95.412
Documentos y Cuentas x Cobrar	Pesos	20,044	13.513
Dolares por cobrar	Dólares americanos	59.050	19.772
Cuotas Fondos de Terceros	Pesos	742.622	664.108
		1.736.186	1.378.026

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

En esta categoría, se clasifican los siguientes activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, el total de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Salda

		Sale	uo	
		31.12.3	2017	
	DÓLAR	UF	PESOS	TOTAL
Inversiones a valor razonable	M\$	M\$	M\$	M\$
Depositos a plazo	-	3,004.566	9.304.069	12.308.635
Contratos de derivados financieros	88,121	1,219	*	89.340
Bonos	3.062.578	16.007.207	4.931.369	24.001.154
Acciones			1.800	1,800
Otro instrumento de inversión	9	₩.	2.949.462	2.949.462
Total	3,150,699	19,012,992	17.186.700	39.350.391
	-	Salc 31,12,3		
	DÓLAR			TOTAL
Inversiones a valor razonable	DÓLAR M\$	31.12.	2016	TOTAL M\$
<u>Inversiones a valor razonable</u> Depositos a plazo		31.12.2 UF	PESOS	
Depositos a plazo		31,12.2 UF M\$	PESOS M\$	M\$
Depositos a plazo	M\$	31.12.2 UF M\$ 426.076	PESOS M\$	M\$ 18.847.054
Depositos a plazo Contratos de derivados financieros	M \$ 60.174	31.12 UF M\$ 426.076 33.893	2016 PESOS M\$ 18.420.978	M\$ 18.847.054 94.067

La valorización de los otros activos financieros se realiza a su fair value con efecto en resultado, lo anterior de acuerdo con NIIF 9 "Instrumentos Financieros", según lo indicado en Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, emitida el 6 de abril de 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, (CONTINUACIÓN)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros de la Administradora (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

		Saldo	
		31.12.2017	
	Nivel 1	Nivel 2	TOTAL
Inversiones a valor razonable	M\$	M\$	M\$
Depositos a plazo	12.308.635		12.308.635
Contratos de derivados financieros	89.340		89.340
Bonos	24.001.154	2	24.001.154
Acciones	1.800	*	1.800
Otro instrumento de inversión	2.949.462		2.949.462
Total	39.350.391	-	39.350.391
		Saldo	
	3	31.12.2016	
	Nivel 1	Nivel 2	TOTAL
Inversiones a valor razonable	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	TOTAL M\$
<u>Inversiones a valor razonable</u> Depositos a plazo			
	M\$		M\$
Depositos a plazo	M\$ 18.847.054		M\$ 18.847.054
Depositos a plazo Contratos de derivados financieros	M\$ 18.847,054 94.067		M\$ 18.847.054 94.067

Nivel 1: Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. La Administradora no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando, precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados activos o poco activos y otras técnicas de valuación donde las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen "input" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 12 – ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

a) Activos por Impuestos Corrientes

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Gastos Sence	9.000	6.000
Pagos Provisionales Mensuales	1.825.958	1.649.640
Impuestos por recuperar	289.169	244.874
Otros Créditos	46.973	60.254
Provisión Impuesto a la renta	(1.597.312)	(1.496.470)
Total	573.788	464.298

b) Pasivos por Impuestos Corrientes

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Gastos Sence	=	TATE
Pagos Provisionales Mensuales	P	12
Impuestos por recuperar	14	7/ #
Otros Créditos	4	~ <u>~</u>
Provisión Impuesto a la renta	-	(#
Total	(**	(#X

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de los otros activos no financieros, corrientes es el siguiente:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Anticipo a proveedores	914	2.879
Gastos anticipados	487.219	364.180
IVA Crédito Fiscal	200.464	318.202
Total	688.597	685.261

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de otros activos financieros, no corrientes el siguiente:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Cuotas de Fondo de Inversión Privado COPEC-UC (*)	Ψ.	12

El fondo de inversión Copec UC tiene por objeto efectuar inversiones en empresas basadas en proyectos innovadores a partir de investigación y desarrollo las cuales al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban significativamente deterioradas generando un Patrimonio negativo. Producto de lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presenta una valorización negativa en su valor cuota, por lo cual, la inversión de 200 cuotas en el Fondo quedaron valorizadas en \$1.-

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Linea Sobregiro Banco BCI Linea Sobregiro Banco Santander	1	1
Total	1	2

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Proveedores	186.917	141.029
Honorarios por pagar	938	Ħ.
Otros	2.997	13.466
Total	190.852	154.495

Notas a los Estados Financieros

NOTA 17 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo	Saldo
	31.12.2017 	31.12.2016
Impuesto de segunda categoría	656	851
Impuesto único a los trabajadores	21.860	19.309
Impuesto IVA débito fiscal	373.315	298.038
PPM por pagar	166.116	153.590
Cotizaciones previsionales	34.435	31.156
Retenciones por pagar	16.785	23.467
Otros impuestos por pagar	10.820	17.895
Otros acreedores	742.621	702.940
Total	1.366.608	1.247.246

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

Las provisiones constituidas corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Fluctuación de Cartera	69.020	64.020
Provisiones de Otros Gastos (*)	363.443	476.838
Total	432.463	540.858

(*) Provisiones de Otros Gastos

	Saldo	Saldo
	31.12.2017	31.12.2016
	M \$	M \$
Prov. Bonos y Finiquitos	196.000	475.444
Prov. Ag. Colocadores	163.559	14
Prov. Varias	3.884	1.394
Total	363.443	476.838

Notas a los Estados Financieros

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES, (CONTINUACIÓN)

Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2017:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 1/01/2017	64.020	476.838
Provisiones constituidas	70.000	636.172
Aplicación de provisiones	ž.	(749.567)
Liberación de provisiones	(65.000)	66
Saldo final al 31/12/2017	69.020	363.443

Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2016:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 1/01/2016	119.020	684.090
Provisiones constituidas	15.000	1.379.786
Aplicación de provisiones	¥	(1.266.538)
Liberación de provisiones	(70.000)	(320.500)
Saldo final al 31/12/2016	64.020	476.838

NOTA 19 – PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Provisión vacaciones	193.999	178.289
Total	193.999	178.289

	Provisión		Provisión
	Vacaciones		Vacaciones
Saldo inicial al 01/01/2017	178.289	Saldo inicial al 01/01/2016	148.479
Provisiones constituidas	35.993	Provisiones constituidas	45.937
Liberación de provisiones	(20.283)	Liberación de provisiones	(16.127)
Saldo final al 31/12/2017	193.999	Saldo final al 31/12/2016	178.289

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 148.479 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Remuneración fondos	22.858.801	20.212.845
Comisión fondos	642.726	865.672
Total	23.501.527	21.078.517

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS, (CONTINUACIÓN)

b) Costos de ventas

El rubro de costos de ventas se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Suldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Comisión corredores nacionales	(2.140)	(4.467)
Comisión corredores extranjeros	(24.261)	(54.098)
Comisión corredores empresa relacionada		(14.010)
Comisión agentes colocadores	(2.302.852)	(1.911.972)
Comisión agentes colocadores empresa relacionada	(4.465.644)	(4.225.332)
Total	(6.794.897)	(6.209.879)

c) Otros ingresos por función

El rubro de otros ingresos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Intereses de inversiones financieras	1.179,434	1.187.448
Reajustes de inversiones financieras	-	224.621
Valorización inversiones financieras	96,409	32.567
Utilidad en venta de inversiones		14.969
Utilidad en cuotas de fondos mutuos	111.302	600.959
Utilidad en operaciones con derivados	427.974	159.047
Fluctuación de inversiones financieras	-	55.000
Total	1.815.119	2.274.611

d) Otros gastos por función

El rubro de otros gastos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 31.12.2017	Saldo 31.12.2016
	M\$	M\$
Reajustes de inversiones financieras	(68.866)	1.85
Pérdida en venta de inversiones	(4.390)	(7.301)
Pérdida en cuotas de fondos mutuos		(436.341)
Pérdida en operaciones con derivados	*	(252.756)
Fluctuación de Inversiones Financieras	(5.000)	~
Total	(78.256)	(696,398)

Notas a los Estados Financieros

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones de saldos a los empleados.

El gasto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Sueldos y Salarios	(1.672.879)	(1.548.062)
Beneficios a los Empleados	(754.794)	(1.042.752)
Sub total (a)	(2.427.673)	(2.590.814)

b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los gastos de administración es:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Personal Externo	(106.620)	(98.105)
Asesorías Profesionales	(2.915.201)	(2.997.990)
Gastos Generales	(3.968.331)	(2.006.929)
Depreciación y Amortización	(162.894)	(229.480)
Arriendos	(320.845)	(439.021)
Sub total (b)	(7.473.891)	(5.771.525)
Total (a) + (b)	(9.901.564)	(8.362.339)

NOTA 22 - OTRAS GANANCIAS

Los saldos representan principalmente los ingresos por conceptos de recupero de gastos por parte de los fondos y otras ganancias de acuerdo al siguiente detalle:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$	
Recuperación de gastos de fondos	220	1.132.760	
Otras ganancias	45.446	42.312	
Total	45.446	1.175.072	

Notas a los Estados Financieros

NOTA 23 – COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los costos financieros es:

Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$	
(66.355)	(388.533)	
(63.238)	(115.139)	
(11.306)	(105.409)	
(140.899)	(609.081)	
	31.12.2017 M\$ (66.355) (63.238) (11.306)	

NOTA 24 – DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de las diferencias por tipo de cambio es el siguiente:

	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Diferencias por tipo de cambio USD-CLP	(14.747)	(81.880)
Diferencias por tipo de cambio BRL-CLP	180	(564)
Diferencias por tipo de cambio EUR-CLP	(1.053)	(21.150)
Total	(15.620)	(103.594)

NOTA 25 – GANANCIA POR ACCIÓN

En el siguiente cuadro se detalla la ganancia o pérdida por acción generada en el período informado:

	Saldo 31.12.2017	Saldo 31.12.2016
Ganancias por acción	M\$	M\$
Ganancia por acción básica	:	
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	638,1600	664,3614
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida) por acción básica	638,1600	664,3614

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 – MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no se ve afectada por este concepto.

NOTA 27 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

a) Objetivo de la Administración de Riesgo

La Administradora General de Fondos Security S.A., considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria como así también la sustentabilidad de los resultados.

Para lograr lo anterior ha puesto importantes esfuerzos en identificar, medir y valorar todos los tipos de riesgo en que puede incurrir.

b)Estructura de la Administración de Riesgo

La Sociedad se apoya en los servicios prestados por las Áreas de Riesgo de Banco Security contando con una estructura idónea para lograr el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, distribuida en tres áreas que son: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero y Riesgo Operacional.

Cabe destacar que estas áreas operan de manera totalmente independiente de las áreas comerciales y tomadoras de riesgo de la Administradora General de Fondos Security S.A., actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La Administradora General de Fondos Security S.A. participa y estructura su gestión de riesgo según los distintos comités relacionados con este objetivo en el banco, como son: Comités de Crédito, Comité de Finanzas, Comité de Riesgo Operacional.

<u>Comités de Crédito:</u> Este comité toma la decisión de crédito de acuerdo a lo solicitado por el ejecutivo comercial y a lo expuesto por riesgo de crédito.

Comité de Finanzas: Controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a sus carteras.

Comité de Riesgo Operacional: asegura que se tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, además que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional y presupuesto) que permitan implementar dicho marco.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 - POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume la Administradora General de Fondos Security S.A. como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales con las contrapartes que opera, básicamente por operaciones de tesorería.

La gestión del riesgo de crédito tiene como principales tareas, la identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valorización de las distintas operaciones que tienen riesgo de crédito en la operativa diaria de la Administradora General de Fondos Security S.A.

Para la medición, cómputo y gestión del riesgo de crédito, la Administradora General de Fondos Security S.A., por ser filial bancaria, cumple con los estándares exigidos para este fin por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, midiendo el riesgo de crédito bajo los mismos criterios que el banco matriz.

De acuerdo a lo establecido en las políticas internas, la compañía podrá invertir su capital en instrumentos financieros con bajo riesgo de crédito, en general depósitos y bonos bancarios y cuotas de fondos mutuos de renta fija, utilizando productos derivados para cubrir el riesgo moneda que tengan los activos financieros.

A continuación se detalla la exposición (*) de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según plazo y rating:

		31-12-2	2017			
	Central y Gobierno	Instrumentos Bancarios	Instrumentos Corporativos	FFMM / F. INV	Derivados **	Total
N-1+		7.884	80	16	*:	7.884
N-1		1.591	3	-	20	1.591
AAA		14.326	*2	250	0	14.325
AA+	12		2	121	9	9
ΛA		6.613	**	551	87	6.700
AA-	÷		₽:	1,723	4/	1.723
A+	*	2.834	3:063	-	- 6	5.890
A	-	3	21	-	12.7	54.5
Sin Clasificación			±:	4,229		4.229
Total		33.247	3.063	5.952	89	42.351
		31-12-2	016			
	Central y	Instrumentos	Instrumentos	FFMM	Derivados **	Total
	Goblerno	Bancarlos	Corporativos	FFIVIIVI	Derivados	Total
N-1+		9,370	*:	100		9.370
N-1	3	-	2	79	91	57
AAA	*	7.886	+:			7.886
AA+	2	1,942	21	(42)	4	1.946
AA		7.040	±2		78	7.118
AA-	9	5.499	29	532	9.1	6.030
A+	8		3.267	-	11	3.278
Sin Clasificación				623	- 4	623
Total		31,736	3,267	1.154	93	36.251

Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

- (*) Todos los instrumentos de renta fija son valorizados diariamente por Riskamérica, empresa independiente a la Administradora.
- (**) Se toma la peor clasificación de Depósitos a Plazo a más de 1 Año entregada por la Sbif de la contraparte (sólo instituciones bancarias).

El comité respectivo del Banco asigna líneas de crédito por tipo de producto a través de los cuales podrá operar el cliente con la Administradora General de Fondos Security S.A.

d) Riesgo de Liquidez

Se entiende por Riesgo de Liquidez como el riesgo de la Administradora no disponga de suficiente caja para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Las políticas internas definen que la Sociedad no tomará endeudamiento estructural, lo que hace que el riesgo de liquidez sea bajo y asociado principalmente al riesgo de liquidez de mercado de las inversiones financieras, sin embargo, por política dichas inversiones son realizadas en instrumentos de alta liquidez (p.e. instrumentos bancarios).

e) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que las carteras de inversiones puedan sufrir pérdidas como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto periodo de tiempo, por ejemplo, cambios de tasa de interés, índices y tipos de cambio, teniendo impacto además en estimaciones de estadísticas (volatilidades y correlaciones) que también afectan a los precios.

La Administradora General de Fondos Security S.A. utiliza como metodología principal para medir y controlar el riesgo de mercado de las carteras de inversiones, el modelo recomendado por los estándares internacionales llamado "Valor en Riesgo" (VaR), al medir la pérdida potencial esperada sobre las posiciones en riesgo, en un cierto periodo de tiempo y con un cierto nivel de confianza estadística en función de los datos de mercado, además utiliza el análisis de sensibilidades de tasas de la cartera como una primera aproximación a este riesgo.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

e.1 Estrategia Financiera

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con instrumentos de renta fija y derivados.

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, con lo cual se crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia. Dichos límites permiten mantener niveles acotados de riesgos.

e.2 Proceso de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad de las carteras, exposición al riesgo por carteras, instrumentos y factores de riesgos.

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por la Administradora General de Fondos Security S.A., permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

e.4 Factores de Riesgo

Se define que la Sociedad se encuentra afecta a los siguientes factores de riesgos en sus carteras de inversiones:

- Riesgo de tasa de interés: riesgo relacionado con la volatilidad de tasa de interés, definido como las pérdidas que surgen de cambios en las tasas de interés de mercado.
- Riesgo de precio: es el riesgo de incurrir en pérdidas que resultan de movimientos adversos de los tipos de cambio tanto spot como forward.
- Riesgo de reajustabilidad: es el riesgo de incurrir en pérdidas que resultan de movimientos adversos en unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

Descalce (MM\$)	\$) 31-12-2017 31-12-	
UF/CLP	413	4.382
USD/CLP	16	-12
Otras MX/CL	10	11

• Riesgo Modelo: es el riesgo de que la metodología utilizada para medir el riesgo no sea la adecuada y que no identifique todo el riesgo asumido en una posición.

e.5 Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se efectúa aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos de diferentes tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo. El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal. La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de confianza de 95%, un horizonte de mantención de 1 día, con una muestra de datos históricos de 250 días, ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle más importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo las carteras de inversiones mantenidas están compuestas por instrumentos de alta liquidez y en volúmenes acotados.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- El comportamiento de los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Notas a los Estados Financieros

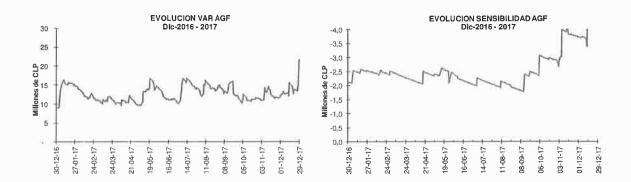
NOTA 27 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (backtesting), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo.

La siguiente tabla muestra un resumen de los riesgos de mercado:

31-12-2017			AL 31-12-2016		
Cifras en MM CLP Renta Fija Derivados FX	VAR 27 15 0	SENS. TASA -4,9 0	Cifras en MM CLP Renta Fija Derivados FX	VAR 9 4 0,2	SENS. TASA -2,1 0
Total Riesgo Trading Book	22	-4,9	Total Riesgo Trading Book	9	-2,1

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los riesgos de mercado desde inicios del año 2016:



Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

f) Estimación del Valor Razonable

La política de valorización es definida y administrada por la Gerencia de Riesgo Financiero del Banco Matriz. Además para la determinación de los precios diarios de los instrumentos de renta fija se utiliza el servicio de la empresa Riskamérica.

Esta estructura permite mantener una adecuada independencia y objetividad en la determinación de los valores de mercado en los productos financieros.

NOTA 28 – ACCIONES ORDINARIAS

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 es de M\$3.353.623, representado por 10.445 acciones sin valor nominal.

Serie	Número de	Número de	Número de	Capital	Capital
	acciones	acciones	acciones con	suscrito	pagado
	suscritas	pagadas	derecho a voto	M\$	M\$
Única	10.445	10.445	10.445	3.353.623	3.353.623

Movimientos Acciones Suscritas y Pagadas

÷	Banco Security	Inv. Seguros Security Ltda.	Total acciones Suscritas y Pagadas
Saldo inicial al 01/01/2017	10.444	ì	10.445
Aumentos	ş	-	=
Disminuciones		(#)	
Saldo final al 31/12/2017	10.444	1	10.445
Porcentaje	99,99%	0,01%	100,00%

Notas a los Estados Financieros

NOTA 28 – ACCIONES ORDINARIAS, (CONTINUACIÓN)

Otras Reservas	Saldo 31.12.2017 M\$	Saldo 31.12.2016 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	1.109.306	1.788.389
Otras reservas Penta A.G.F. S.A.	17:	(522.791)
Activo por impuesto diferido Goodwill Tributario	(195.173)	(156.292)
Saldo final del período	914.133	1.109.306

NOTA 29 – GESTIÓN DE CAPITAL

De acuerdo a la naturaleza del negocio de la Administradora y la exigencia normativa de mantener un patrimonio mínimo expresado en términos absolutos (monto mínimo de UF 10.000 según el Artículo 225 de la Ley 18.045), la gestión de su patrimonio se basa esencialmente en cumplir con el requisito normativo y proveer una adecuada liquidez, sin perjuicio de contar con una política de reparto anual de dividendos.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio depurado de UF 2.014.582,36 y una cartera de activos por UF 1.417.237,23 (Nota 11 "Otros activos financieros") en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En complemento, la política definida por la Alta Administración respecto de la gestión de inversión, señala e instruye que no se busque un objetivo de trading con los instrumentos, de manera que se mitigue: el nivel de exposición a riesgos financieros asociados a sus operatoria y eventuales conflictos de interés. En términos de control, existe un área independiente del área negociadora, la cual mide diariamente a través de VAR (Value At Risk) el nivel de exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Alta Administración.

Respecto de la responsabilidad por la Administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de pólizas de seguro con Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. y Mapfre Seguros Generales S.A. (según detalle de Nota 30), lo cual cumple con la exigencia normativa (Art. 226 Ley 18.045 "Ley de Mercado de Valores").

Notas a los Estados Financieros

NOTA 30 - SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

Con fecha 9 de enero de 2017, Administradora General de Fondos Security S.A. en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, tomó las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Fondos Mutuos:

Nº	Nombre del Fondo Security	Número de Póliza	Cía. de Seguros	Garantía en UF
1	Fondo Mutuo Security Check	330-17-00016561	MAPFRE Seguros Generales S.A.	36.000
2	Fondo Mutuo Security First	330-17-00016564	MAPFRE Seguros Generales S.A.	31.000
3	Fondo Mutuo Security Gold	330-17-00016558	MAPFRE Seguros Generales S.A.	129.000
4	Fondo Mutuo Security Plus	330-17-00016557	MAPFRE Seguros Generales S.A.	142.000
5	Fondo Mutuo Security Emerging Market	330-17-00016560	MAPFRE Seguros Generales S.A.	10.000
6	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	330-17-00016559	MAPFRE Seguros Generales S.A.	70.000
7	Fondo Mutuo Security Fixed Income Brl	330-17-00016566	MAPFRE Seguros Generales S.A.	30.000
8	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile	330-17-00016567	MAPFRE Seguros Generales S.A.	16.500
9	Fondo Mutuo Security Index Fund US	330-17-00016565	MAPFRE Seguros Generales S.A.	31.000
10	Fondo Mutuo Security Corporativo	217100250	Seguros Continental S.A.	53.000
11	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana	217100249	Seguros Continental S.A.	24.000
12	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	217100255	Seguros Continental S.A.	10.000
13	Fondo Mutuo Security Latam	217100253	Seguros Continental S.A.	10.000
14	Fondo Mutuo Security Mid Term	217100256	Seguros Continental S.A.	29.500
15	Fondo Mutuo Security Local Emerging Debt	217100261	Seguros Continental S.A.	17.500
16	Fondo Mutuo Security Mid Term UF	217100259	Seguros Continental S.A.	10.000
17	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana IG	217100260	Seguros Continental S.A.	27.500
18	Fondo Mutuo Security Protección Estrategico	217100262	Seguros Continental S.A.	16.000
19	Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico	217100237	Seguros Continental S.A.	10.000
20	Fondo Mutuo Security Retorno Estrategico	217100238	Seguros Continental S.A.	10.000
21	Fondo Mutuo Security Crecimiento Estrategico	217100239	Seguros Continental S.A.	10.000
22	Fondo Mutuo Security Europa Estrategico	217100236	Seguros Continental S.A.	10.000
23	Fondo Mutuo Security Global	217100240	Seguros Continental S.A.	10.000
24	Fondo Mutuo Security Renta Internacional	217100234	Seguros Continental S.A.	10.000
25	Fondo Mutuo Security Renta Dólar	217100235	Seguros Continental S.A.	10.000
26	Fondo Mutuo Security Selectivo	217100231	Seguros Continental S.A.	10.000

Notas a los Estados Financieros

NOTA 30 - SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES, (CONTINUACIÓN)

Fondos de Inversión:

No	Nombre del Fondo Security	Rut	Número de Póliza	Cia. de Seguros	Garantia en UF
27	Fondo de Inversión Ifund Msci Brazil Small Cap Index	76.132.358-K	217100226	Seguros Continental S.A.	10.000
28	Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional	76.213.933-2	217100227	Seguros Continental S.A.	21.500
29	Fondo de Inversión Security Inmobiliario II	76.274.106-7	217100228	Seguros Continental S.A.	10.000
30	Fondo de Inversión Security Inmobiliario III	76.327.908-1	217100233	Seguros Continental S.A.	10.000
31	Fondo de Inversión Security Capital Preferente	76.437.636-6	217100229	Seguros Continental S.A.	10.000
32	Fondo de Inversión Security Deuda Latam en Uf	76.263.895-9	217100230	Seguros Continental S.A.	10.000
33	Fondo de Inversión Security Renta Nominal (*)	76.159.222-K	217100246	Seguros Continental S.A.	10.000
34	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities Debt	76.253.901-2	217100245	Seguros Continental S.A.	10.000
35	Fondo de Inversión Security Oaktree Real Estate Opportunitles Fund VII	76.493.203-K	217100242	Seguros Continental S.A.	10.000
36	Fondo de Inversión Security Capital Preferente II	76.584.306-5	217100232	Seguros Continental S.A.	10.000
37	Security Fixed Income Latam Fondo de Inversión	76.139.649-8	217100252	Seguros Continental S.A.	10.000
38	Fondo de Inversión Security Debt Opportunities	76.509.983-8	217100251	Seguros Continental S.A.	44.000
39	Fondo de Inversión Security Principal (**)	76.509.976-5	217100247	Seguros Continental S.A.	24.000
40	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities Debt II	76.455.724-7	217100244	Seguros Continental S.A.	10.000
41	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunitles II B	76.526.446-4	217100243	Seguros Continental S.A.	10.000
42	Fondo de Inversión Security Horizonte 1	76.453.014-4	217100248	Seguros Continental S.A.	10.000

^(*) A partir del 12 de mayo de 2017 Fondo de Inversión Security Renta Nominal cambió su nombre, pasando a llamarse Fondo de Inversión Security HY Chile.

Dichas Pólizas de Seguros fueron tomadas con MAPFRE Seguros Generales S.A. y Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Las Pólizas en UF tienen vencimiento el 9 de enero de 2018.

NOTA 31 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta la siguiente sanción:

Con fecha 3 de noviembre de 2017, mediante Res. Exenta N°5317 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aplicó sanción de multa a la Administradora por U.F. 50, la que se encuentra pagada en la Tesorería General de la República el día 10 de noviembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no presenta sanciones.

^(**) A partir del 24 de julio de 2017 Fondo de Inversión Security Principal cambió su nombre, pasando a llamarse Fondo de Inversión Security Special Situations.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES

Año 2017:

- 1. En su búsqueda permanente por fortalecer la oferta de valor a sus clientes, es que esta Sociedad Administradora se asoció con un gestor inmobiliario especialista en el desarrollo de vehículos de inversión inmobiliaria. Con esto, se aspira a posicionarse como un actor relevante en la industria de fondos inmobiliarios.
- 2. Con fecha 28 de diciembre de 2017, se solicita a la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros dejar sin efecto Reglamento Interno de Fondo de Inversión Security Horizonte I, RUN: 9415-3 y eliminar de sus Registros, debido a que con fecha 27 de diciembre de 2017 se cumplió el plazo para contar con el patrimonio y número de partícipes mínimo que establece el artículo 5° de la Ley N° 20.712, por cuanto a pesar de haber efectuado todos los esfuerzos para comercializarlo, los resultados fueron infructuosos.
- 3. Con fecha 30 de noviembre de 2017, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario II, se acordó lo siguiente: los términos de negociación que llevara a cabo la Administradora, por concepto de enajenación de bien inmueble cuya propiedad es del fondo; la modificación del Reglamento Interno en lo referido al apartado I sobre "Procedimiento de Liquidación de Fondo", para efectos de permitir y facilitar la liquidación del Fondo; y se faculta a la Administradora para depositar un nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 4. Con fecha 13 de octubre de 2017, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario III, se acordó lo siguiente: disminuir el capital del Fondo en hasta 50.000 unidades de fomento, dejando inalterado el número de cuotas; facultar a Administradora a realizar disminuciones mensuales obligatorias de capital del Fondo, siempre que ésta determine que existan excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo y cumplir con las obligaciones no cubiertas por otras fuentes de financiamiento; y se acordó que a contar de la fecha de vencimiento del Fondo, esto es 2 de enero de 2018, éste se disolverá y entrará en liquidación, designándose a Administradora como liquidador, fijándose sus atribuciones, deberes, plazos y remuneración, con la finalidad de hacer una liquidación ordenada de los activos y pasivos subyacentes del Fondos, procurando obtener una adecuada rentabilidad de los mismos.

Notas a los Estados Financieros

- 5. Con fecha 24 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Mario Tessada Pérez, Fernando Lefort Gorchs y Vicente Lazen Jofré como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia y se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- 6. Con fecha 24 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Rodrigo Ravilet Llanos, Jaime Loayza O'Connor y Sergio Quintana Urioste como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia; se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y se acordó designar a las empresas Sitka Advisors y Asesorías M31 como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.
- 7. Con fecha 24 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt II. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Hugo Caneo Ormazabal, Ignacio Igal Magendzo Weinberger y Pablo Errázuriz Cruzat como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia; se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y se acordó designar a las empresas ICR Consulting y Asesorías M31 como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.
- 8. Con fecha 24 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Oaktree Real Estate Opportunities Fund VII. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Michelle Bräutigam Aguirre, Patricio Blamberg Weitzman y Rodrigo Gonzalez Montero como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia; se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y se acordó designar a la empresa Asesorías M31 como consultor independiente para la valorización de las inversiones del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

- 9. Con fecha 24 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Principal. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Jorge Sepúlveda Torres, Ricardo Budinich Diez y Christian Schiessler García como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia; se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y se acordó designar a las empresas ICR Consulting y Asesorías M31 como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.
- 10. Con fecha 24 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Oaktree Debt Opportunities. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; Se eligió a los señores Jorge Sepúlveda Torres, Paul Mazoyer Rabie y Hugo Caneo Ormazabal como integrantes del Comité de Vigilancia; aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia y Se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- 11. Con fecha 17 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Virgilio Aste Schiappacasse, Andrés Schüler Skalweit y Pedro Águila Délano como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia y se acordó designar a Deloitte Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- 12. Con fecha 17 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente II. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Nicolás Velasco Donoso, Rodrigo Benavente Araya y Andrés Schüler Skalweit como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia y se acordó designar a Deloitte Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- 13. Con fecha 16 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario III. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; se eligió a los señores Cristian Feuereisen, Javier Duarte Garcia de Cortázar y Francisco Sotta Benapres como integrantes del Comité de Vigilancia; se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia y se acordó designar a Deloitte Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- 14. Con fecha 22 de marzo de 2017 se informa que el Directorio de AGF Security acordó en sesión de fecha 22 de febrero de 2017, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 7 de abril de 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:
 - Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
 - Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
 - Fijación de remuneración de los Directores para el año 2017;
 - Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2016;
 - Designación de los auditores externos independientes de la Sociedad;
 - Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas;
 - Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
 - En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Por haber comprometido su asistencia a la Junta los Accionistas de la Sociedad, se acordó no efectuar publicaciones ni citarlos de otro modo.

Año 2016:

15. Con fecha 30 de diciembre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto de la finalización de la liquidación del Fondo de Inversión Security Emergente Protegido.

Notas a los Estados Financieros

- 16. Con fecha 28 de diciembre de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente se adoptaron los siguientes acuerdos: se aprobó una disminución obligatoria de capital. Por un monto total ascendente a \$440.000.000, pagadero de contado a todos los aportantes a prorrata de sus cuotas en el Fondo, en uno o más pagos sucesivos en el tiempo ya más tardar el día 27 de enero de 2017; se rechazó en parte la propuesta de la Administradora de modificación al Reglamento Interno, relativa a establecer a posibilidad que las disminuciones de capital se efectúen hasta en dos parcialidades anuales cada una hasta por el 50% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En su reemplazo, se acordó modificar la sección J del Reglamento Interno del Fondo, estableciendo al efecto que el fondo tendrá como política, realizar mensualmente disminuciones obligatorias de capital. Hasta por un monto representativo cada una de ellas del 50% de las cuotas inicialmente suscritas y pagadas del Fondo, en los términos señalados; se aprobó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el que deberá ser depositado por la sociedad administradora del Fondo, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde de realización de la asamblea.
- 17. Con fecha 19 de diciembre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto a la disolución del Fondo de Inversión Security Emergente Protegido, en donde la sociedad administradora ha sido designada para que lleve a cabo el proceso de liquidación del fondo.
- 18. Con fecha 2 de diciembre de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Pagaré Automotrices I se adoptaron los siguientes acuerdos: se dio cuenta del proceso de liquidación de activos, pago de gastos y repartos de capital; se acordó la restitución a los aportantes del valor de sus cuotas por un monto final de \$32.402.413, el cual se distribuirá según la participación que tenga cada aportante del Fondo; se aprobó la cuenta final del Fondo al término de su liquidación; se da por terminada la liquidación del Fondo, el día 28 de diciembre de 2016, oportunidad en que se restituirá a los aportantes en saldo de su inversión en el Fondo; se facultó a la sociedad administradora para que una vez efectuada la distribución, se informe a la Superintendencia de Valores y Seguros el cierre de operaciones del fondo y se solicité el término de giro ante el servicio de impuestos internos.
- 19. Con fecha 21 de noviembre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto a la disolución del Fondo de Inversión Security Pagaré Automotrices I, en donde la sociedad administradora ha sido designada para que lleve a cabo el proceso de liquidación del fondo.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- 20. Con fecha 27 de octubre de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa respecto al pago de dividendos provisorios del Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities Debt II por un monto total ascendente a USD\$1.163.899,97 con cargo a los beneficios netos del ejercicio 2016.
- 21. Con fecha 9 de septiembre de 2016, en el marco del proceso de liquidación del Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I, se materializó el traspaso a Tanner Servicios Financieros S.A. de la totalidad de la cartera de créditos automotrices de que era titular el Fondo, en conformidad con lo acordado por escritura pública de fecha 29 de julio de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Carmen Sosa Muñoz.
- 22. Con fecha 16 de junio de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Money Market y Security Plus, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 16 de julio de 2016.

23. Con fecha 9 de junio de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Renta Local Mediano Plazo y Security Gold, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 9 de julio de 2016.

24. Con fecha 2 de junio de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Evolución Chile y Security Selectivo, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 2 de julio de 2016.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- 25. Con fecha 25 de mayo de 2016, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, distribución de dividendo definitivo, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.
- 26. Con fecha 25 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I, se adoptaron los siguientes acuerdos: modificar el reglamento interno del Fondo, específicamente en el acápite F, sección 2, relativo a las remuneraciones de cargo del Fondo, remplazando la expresión "anuales" por "mensual", se aprobó diferencia de cobro de remuneración por administración, producto de error voluntario en la trascripción del texto del Reglamento Interno del Fondo, cuando éste pasó de ser un fondo de inversión privado, a uno fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros y se acordó la disolución anticipada del Fondo, designando a Administradora General de Fondos Security S.A., como liquidador, fijando al efecto sus deberes, atribuciones, remuneraciones y procedimiento de liquidación.
- 27. Con fecha 26 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Latinoamérica y Security Index Fund Latam, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 25 de junio de 2016.

- 28. Con fecha 20 de mayo de 2016, se celebró la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario II. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se dejó constancia de que no existían montos susceptibles de ser distribuidos a los aportante, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.
- 29. Con fecha 20 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario II, se aprobó modificar el reglamento interno, eliminando la obligación de preparar una memoria anual del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- 30. Con fecha 18 de mayo de 2016, se celebró la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario III. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se dejó constancia de que no existían montos susceptibles de ser distribuidos a los aportante, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.
- 31. Con fecha 18 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario III, se aprobó modificar el reglamento interno, eliminando la obligación de preparar una memoria anual del Fondo.
- 32. Con fecha 18 de mayo de 2016, se celebró la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se dejó constancia de que no existían montos susceptibles de ser distribuidos a los aportante, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.
- 33. Con fecha 18 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente, se aprobó modificar el reglamento interno, eliminando el reparto de dividendos provisorios como materia de asamblea extraordinaria de aportantes y la obligación de preparar una memoria anual del Fondo.
- 34. Con fecha 19 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Deuda Local y Security First, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 18 de junio de 2016.

35. Con fecha 12 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security USA y Security Index Fund US, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 11 de junio de 2016.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

36. Con fecha 5 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Visión Global y Security Global, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 4 de junio de 2016.

37. Con fecha 29 de abril de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Acciones Mid-Small Chile y Security Index Fund Chile, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 29 de mayo de 2016.

38. Con fecha 29 de abril de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Mundo Emergente y Security Emerging Market, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 29 de mayo de 2016.

39. Con fecha 8 de abril de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Money Market Dólar y Security Dólar Money Market, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializó con fecha 8 de mayo de 2016.

Notas a los Estados Financieros

- 40. Con fecha 18 de marzo de 2016 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informó la disolución del Fondo de Inversión Security Europa Protegido, comunicando lo siguiente:
 - a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada en la misma fecha de esta comunicación, se acordó la disolución y liquidación anticipada del Fondo de Inversión Security Europa Protegido (en adelante, el "Fondo"), por no haber logrado subsanar el número mínimo de participes establecido en el artículo 5° de la Ley N° 20.712;
 - b) De este modo, a contar del 18 de marzo de 2016, el Fondo ha entrado en el período de disolución y consecuente liquidación, procesó que será realizado por Administradora General de Fondos Security S.A., en su calidad de liquidadora del Fondo;
 - c) La forma, plazo y condiciones en las que esta sociedad administradora llevará a cabo la liquidación del Fondo se encuentran establecidas en el reglamento interno del Fondo y publicadas en la página web, www.inversionessecurity.cl
 - d) En cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo, una vez terminado el proceso de liquidación, se comunicará esta circunstancia, conjuntamente con el resultado de la misma, mediante carta certificada despachada al domicilio de los aportantes; sin perjuicio de que se proporcionará en todo momento información general del proceso de liquidación a aquellos aportantes que lo soliciten.
- 41. Con fecha 2 de marzo de 2016 se informó que el Directorio de Administradora General de Fondos S.A. acordó en sesión de fecha 29 de febrero de 2016, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 18 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- Fijación de remuneración de los Directores para el año 2016;
- Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015;
- Designación de los auditores externos independientes de la Sociedad;
- Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
- En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

En la referida sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$124.992,1064.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

- 42. Con fecha 15 de febrero de 2016 se materializó y perfeccionó la adquisición y absorción por parte de Administradora General de Fondos Security S.A. de la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A., conforme a lo siguiente:
 - a) Banco Security compró y adquirió 999.998.- acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a Banco Penta, correspondientes al 99,99980% de la propiedad de dicha sociedad, por un monto total de \$1.828.330.276;
 - b) Administradora General de Fondos Security S.A. a su turno compró y adquirió un total de 2 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a los señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, correspondientes al restante 0,0002% de la propiedad de dicha sociedad, por el monto total de \$3.656.-

De esta forma, Banco Security y Administradora General de Fondos Security S.A. en conjunto compraron y adquirieron el 100% de las acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. en la suma de \$1.828.333.932, equivalente a un patrimonio de \$1.305.542.551, el cual se encuentra respaldado por instrumentos de alta liquidez y valorizados a valor de mercado, y un mayor valor de \$522.791.381.-

Notas a los Estados Financieros

- c) Inmediatamente a continuación de perfeccionadas las adquisiciones anteriores y en un mismo acto, Banco Security procedió a aportar en dominio a Administradora General de Fondos Security S.A. el total de las 999.998.- acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. de que era titular, en pago del aumento de capital de Administradora General de Fondos Security S.A. que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 5 de enero de 2016 y aprobado mediante Resolución Exenta N° 251 de la SVS de fecha 5 de febrero 2016; y
- d) Tanto el aporte como la valorización de las acciones aportadas conforme a lo previsto en el numeral anterior fueron debidamente aprobados por la unanimidad de las acciones emitidas de Administradora General de Fondos Security S.A. en Junta Extraordinaria de Accionista de la sociedad celebrada con fecha de hoy.
 - En virtud de todo lo anterior, y habiéndose obtenido también con esta fecha, 15 de febrero de 2016, la autorización pertinente de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo previsto en el Artículo 107 de la Ley N° 18.046, y habiendo Administradora General de Fondos Security S.A. renunciado expresamente al plazo previsto en el artículo 103, número 2 de la Ley N° 18.046, con esta misma fecha se ha procedido a materializar la inscripción del 100% de las acciones de la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A. en el registro de accionistas de dicha sociedad a nombre de Administradora General de Fondos Security S.A., como consecuencia de lo cual se ha producido la disolución automática y de pleno derecho de Penta Administradora General de Fondos S.A. en los términos contemplados en el Artículo 103 de la Ley N° 18.046, pasando Administradora General de Fondos Security S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.
- 43. Con fecha 15 de enero de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General Nº 30, se comunica como hecho esencial que en sesión ordinaria de directorio celebrada en esta misma fecha, se ha dado cuenta de la renuncia al cargo de Director del Directorio de esta administradora del señor Felipe Larraín Melo, en su reemplazo fue designado como nuevo Director, el señor Gonzalo Baraona Bezanilla.

Notas a los Estados Financieros

- 44. Con fecha 5 de enero de 2016, en junta extraordinaria de accionistas auto convocada conforme a lo establecido en el artículo 60 de la ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, se acordó por unanimidad, entre otras materias, lo siguiente:
 - a) Actualizar y modificar el capital estatutario de la Sociedad, sin emitir nuevas acciones, a fin de capitalizar y reconocer en el mismo la corrección monetaria del capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, todo ello según el balance de la Sociedad del ejercicio terminado a igual fecha, el cual fuera aprobado en Junta Ordinaria de accionistas de fecha 5 de abril de 2011. Como consecuencia de lo anterior, el capital estatutario de la Sociedad queda en la suma de \$1.525.292.745, dividido en un total de 10.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, todas ellas íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad.
 - b) Aumentar el capital de la Sociedad, ascendente a esta fecha a la suma \$1.525.292.745.- dividido en 10.000 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, a la cantidad de \$3.825.292.745.- dividido en un total de 10.560 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, mediante la emisión de 560 nuevas acciones de pago, también nominativas, ordinarias, de la misma serie existente y sin valor nominal, las que deberán quedar emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años contado desde esta fecha, ya sea en dinero efectivo o en especie.
 - c) Para los efectos de la ejecución, materialización y cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas acordaron facultar y autorizar especialmente al Directorio para practicar todos y cada uno de los trámites, diligencias y actuaciones que sean necesarios para formalizar el aumento de capital y los demás acuerdos adoptados en la Junta, facultando especialmente al Directorio de la Sociedad para que, una vez que la reforma de estatutos sea aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros, adopte los acuerdos que correspondan destinados a: (i) Proceder con la emisión y colocación de las 560 nuevas acciones de pago, nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, todo ello con cargo al aumento de capital acordado; (ii) Dar cumplimiento al derecho legal de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad; (iii) ofrecer a los accionistas de la Sociedad, y/o en caso de renuncia total o parcial de éstos a su derecho de suscripción preferente, a terceros, las nuevas acciones de pago a un precio de \$4.107.142,857142860 por acción, pudiendo las mismas ser pagadas en dinero efectivo o en especie; y (iv) adoptar todos los acuerdos que requirieran o se estimen necesarios para llevar adelante y materializar el aumento de capital en los términos antes propuestos y proceder con la emisión, colocación, suscripción y pago de las acciones que se emitan con cargo al aumento de capital acordado en esta Junta.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- d) La Junta acordó otorgar los siguientes poderes y facultades: (a) Se acordó facultar al Gerente General señor Juan Pablo Lira Tocornal y al director don Carlos Budge Carvallo, para que actuando uno cualquiera de ellos, individual e indistintamente, puedan solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la aprobación de las reformas de estatutos acordadas en la Junta, como asimismo acordar, suscribir, implementar y perfeccionar en representación de la Sociedad y la Junta todas las modificaciones, rectificaciones o complementaciones que puedan resultar pertinentes o necesarias en virtud de cualesquiera comentarios u observaciones que pudiese efectuar la Superintendencia de Valores y Seguros, y extiendan con tal objeto todas las escrituras públicas o privadas en que se consignen las modificaciones respectivas; y (b) Se acordó facultar al portador del certificado que emita la Superintendencia de Valores y Seguros con el extracto respectivo, para que requiera las publicaciones, inscripciones, subinscripciones y anotaciones que fueren procedentes.
- e) En virtud de los acuerdos anteriores, sustituir el Artículo Quinto permanente y el Artículo Tercero Transitorio de los estatutos sociales.

Al 31 de diciembre de 2017, no existen otros hechos relevantes que informar.

NOTA 33 – HECHOS POSTERIORES

1. Con fecha 9 de enero de 2018, Administradora General de Fondos Security S.A. en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, tomó las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

N°	Nombre del Fondo Security	Número de Póliza	Cía. de Seguros	Garantía en UF
1	Fondo Mutuo Security Check	3301800021227	MAPFRE Seguros Generales SA	32.000
2	Fondo Mutuo Security First	3301800021228	MAPFRE Seguros Generales SA	30.000
3	Fondo Mutuo Security Gold	3301800021229	MAPFRE Seguros Generales SA	110.000
4	Fondo Mutuo Security Plus	3301800021230	MAPFRE Seguros Generales SA	196.500
5	Fondo Mutuo Security Emerging Market	3301800021231	MAPFRE Seguros Generales SA	10.000
6	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	3301800021232	MAPFRE Seguros Generales SA	41.000
7	Fondo Mutuo Security Fixed Income Brl	3301800021233	MAPFRE Seguros Generales SA	16.500
8	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile	3301800021234	MAPFRE Seguros Generales SA	43.500
9	Fondo Mutuo Security Index Fund US	3301800021235	MAPFRE Seguros Generales SA	24.000
10	Fondo Mutuo Security Corporativo	3301800021236	MAPFRE Seguros Generales SA	48.000

Dichas Pólizas de Seguros fueron tomadas con MAPFRE Seguros Generales S.A. Las Pólizas en UF tienen vencimiento el 9 de enero de 2019.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 33 – HECHOS POSTERIORES, (CONTINUACIÓN)

2. Con fecha 10 de enero de 2018, Administradora General de Fondos Security S.A. en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, tomó las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Ν°	Nombre del Fondo Security	Número de Póliza	Cía. de Seguros	Garantía en UF
11	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana	218100202	Seguros Continental SA	57.000
12	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	218100218	Seguros Continental SA	10.000
13	Fondo Mutuo Security Latam	218100206	Seguros Continental SA	10.000
14	Fondo Mutuo Security Mid Term	218100203	Seguros Continental SA	36.500
15	Fondo Mutuo Security Local Emerging Debt	218100205	Seguros Continental SA	24.500
16	Fondo Mutuo Security Mid Term UF	218100204	Seguros Continental SA	10.000
17	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana IG	218100224	Seguros Continental SA	69.500
18	Fondo Mutuo Security Protección Estrategico	218100219	Seguros Continental SA	99.500
19	Fondo Mutuo Security Equilibrio Estrategico	218100220	Seguros Continental SA	19.000
20	Fondo Mutuo Security Retorno Estrategico	218100221	Seguros Continental SA	20.000
21	Fondo Mutuo Security Crecimiento Estrategico	218100222	Seguros Continental SA	11.500
22	Fondo Mutuo Security Europa Estrategico	218100230	Seguros Continental SA	10.000
23	Fondo Mutuo Security Global	218100231	Seguros Continental SA	10.000
24	Fondo Mutuo Security Renta Internacional	218100234	Seguros Continental SA	10.000
25	Fondo Mutuo Security Renta Dólar	218100235	Seguros Continental SA	10.000
26	Fondo Mutuo Security Selectivo	218100232	Seguros Continental SA	10.000

Nº	Nombre del Fondo Security	Rut	Número de Póliza	Cía. de Seguros	Garantia en UF
27	Fondo de Inversión ifund Msci Brazil Small Cap Index	76.132.358-K	218100229	Seguros Continental SA	14.500
28	Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional	76.213.933-2	218100417	Seguros Continental SA	15.500
29	Fondo de Inversión Security Inmobiliarlo II	76.274.106-7	218100226	Seguros Continental SA	10.000
30	Fondo de Inversión Security Inmobiliario III	76.327.908-1	218100233	Seguros Continental SA	10.000
31	Fondo de Inversión Security Capital Preferente	76.437.636-6	218100227	Seguros Continental SA	10.000
32	Fondo de Inversión Security Deuda Latam en Uf	76.263.895-9	218100228	Seguros Continental SA	10.000
33	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities Debt	76.253.901-2	218100215	Seguros Continental SA	10.000
34	Fondo de Inversión Security Oaktree Real Estate Opportunities Fund VII	76.493.203-K	218100213	Seguros Continental SA	10.000
35	Fondo de Inversión Security Capital Preferente II	76.584.306-5	218100216	Seguros Continental SA	10.000
36	Security Fixed Income Latam Fondo de Inversión	76.139.649-8	218100217	Seguros Continental SA	10.000
37	Fondo de Inversión Security Debt Opportunities	76.509.983-8	218100416	Seguros Continental SA	14.500
38	Fondo de Inversión Security Principal Special Situations	76.509.976-5	218100418	Seguros Continental SA	14.500
39	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities Debt II	76.455.724-7	218100208	Seguros Continental SA	13.000
40	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunitles II B	76.526.446-4	218100207	Seguros Continental SA	10.000
41	Fondo de Inversión Security Hy Chile	76.159.222-K	218100211	Seguros Continental SA	10.000

Dichas Pólizas de Seguros fueron tomadas con Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Las Pólizas en UF tienen vencimiento el 10 de enero de 2019.

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.